



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Local del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor; se convoca a la **XLVI (Cuadragésima Sexta)** Sesión de Cabildo que se desahogará en forma **Ordinaria**, el día **viernes 30 de septiembre de 2022**, en punto de **14:00 horas** la cual se llevará a cabo vía remota en atención al acuerdo tomado en sesión de cabildo de fecha 23 de junio del presente año y presencial por los ediles en la Sala del Honorable Cabildo, si así lo consideran; sometiéndose a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del Acta derivada de la Cuadragésima Quinta Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, en cuanto a la autorización de condonación del 50% de los productos que se causen por el uso y aprovechamiento de locales en mercados y tianguis hasta el 31 de diciembre de 2022.
- VII. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en cuanto a la autorización de modificación al Programa Anual de Obra Pública 2022.

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez - Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88500 Tel. 899 932 3200



**VOLAMOS
MÁS ALTO**

/ayuntamientoreynosa

@reynosagobierno

ayuntamientodereynosa

www.reynosa.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- VIII. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación para autorizar por parte del Ayuntamiento al C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, para que realice todos los trámites necesarios ante la Fundación Contigo, Conmigo, Con México A.C; para obtener la donación por parte de dicha fundación de las obras públicas consistentes en la construcción de dos presas rompe picos, así como la construcción del Blvd. Fundadores, ubicado en la lateral del Dren Reynosa Poniente entre Canal Rodhe y Avenida Virreyes; en beneficio de la ciudadanía de Reynosa.
- IX. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la creación de la Comisión Transitoria de Cabildo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, integrada por los C.C. Regidores Ana Lidia Luevano de los Santos, Vicente Alejandro González Delgadillo, Denisse Ahumada Martínez, Berenice Cantú Moreno y Patricia Ramírez Ruiz; conforme a lo dispuesto por el numeral 13 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Reynosa y el artículo 48 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
- X. Informe de comisiones.
- XI. Asuntos generales.
- XII. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE,



LIC. EDGARDO OMAR SILVA ORTIZ.
DIRECTOR JURÍDICO EN FUNCIONES
DEL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO.

Con fundamento en el artículo 66, párrafo Segundo del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en vigor, y el artículo 17, punto 1, subpunto 1.3 del Reglamento de la Administración Pública de Reynosa, Tamaulipas.



PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez - Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88500 Tel. 899 932 3200





GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



Número de oficio: SAY/01974/2022.

Asunto: Oficio en alcance a Convocatoria XLVI.

Reynosa, Tamaulipas, a 29 de septiembre de 2022.

HONORABLE AYUNTAMIENTO:

Presidente Municipal Lic. Carlos Víctor Peña.
Primer Síndico María Luisa Tavares Saldaña.
Segundo Síndico Marco Antonio Montalvo Hernández.
Regidora Berenice Cantú Moreno.
Regidor Juan González Lozano.
Regidora Sandra Elizabeth Garza Faz.
Regidor Jaime Arratia Banda.
Regidora Margarita Ortega Padrón.
Regidor Vicente Alejandro González Delgadillo.
Regidora Reyna Denis Ascencio Torres.
Regidor Salvador de Jesús Leal Garza.
Regidora María del Rosario Rodríguez Velázquez.
Regidor José Luis Godina Rosales.
Regidora Nancy Esperanza Ríos Rivera.
Regidor Carlos Alberto García Lozano.
Regidora Patricia Ramírez Ruiz.
Regidora Ma. Teresa Márquez Limón.
Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos.
Regidor Carlos Alberto Ramírez López.
Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix.
Regidora Yessica López Salazar.
Regidora Denisse Ahumada Martínez.
Regidor Oscar Salinas Dávila.
Regidor Jorge Eduardo Gómez Flores.
P R E S E N T E. –



En alcance al oficio número SAY/01971/2022, enviado por instrucciones del Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, se remite en tiempo y forma, Convocatoria para la celebración de la Cuadragésima Sexta Sesión de Cabildo a celebrarse de forma Ordinaria, en punto de las 14:00 horas, del día 30 de septiembre del año en curso, la cual se llevará a cabo en vía remota en atención al acuerdo tomado en sesión de cabildo de fecha 23 de junio del presente año y presencial por los ediles en la Sala del Honorable Cabildo, si así lo consideran.

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez - Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88500 Tel. 899 932 3200



**VOLAMOS
MÁS ALTO**

[/ayuntamientoreynosa](https://www.facebook.com/ayuntamientoreynosa)

[@reynosagobierno](https://twitter.com/reynosagobierno)

[@ayuntamientodereynosa](https://www.instagram.com/ayuntamientodereynosa)

www.reynosa.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



Se les informa que se llevará a cabo una modificación al Orden del Día, agregando un punto más al orden del día, que es el siguiente:

X. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la creación del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Reynosa, Tamaulipas; conforme a lo dispuesto por los numerales 2,3, y 4 del Reglamento de Administración Pública de Reynosa, Tamaulipas, y los artículos 21, 49 fracción I y 53 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Por lo anterior, se anexa al presente oficio el Orden del Día modificado.

Sin otro particular le protesto la seguridad de mis respetos y alta consideración.



Atentamente,

EDGARDO OMAR SILVA ORTIZ.
DIRECTOR JURÍDICO EN FUNCIONES
DEL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO.

Con fundamento en el artículo 66, párrafo Segundo del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en vigor, y el artículo 17, punto 1, subpunto 1.3 del Reglamento de la Administración Pública de Reynosa, Tamaulipas.

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez - Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88500 Tel. 899 932 3200



**VOLAMOS
MÁS ALTO**

/ayuntamientoreynosa

@reynosagobierno

ayuntamientodereynosa

www.reynosa.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



CONVOCATORIA



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Local del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor; se convoca a la **XLVI (Cuadragésima Sexta)** Sesión de Cabildo que se desahogará en forma **Ordinaria**, el día **viernes 30 de septiembre de 2022**, en punto de **14:00 horas** la cual se llevará a cabo vía remota en atención al acuerdo tomado en sesión de cabildo de fecha 23 de junio del presente año y presencial por los ediles en la Sala del Honorable Cabildo, si así lo consideran; sometiéndose a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del Acta derivada de la Cuadragésima Quinta Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, en cuanto a la autorización de condonación del 50% de los productos que se causen por el uso y aprovechamiento de locales en mercados y tianguis hasta el 31 de diciembre de 2022.
- VII. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en cuanto a la autorización de modificación al Programa Anual de Obra Pública 2022.

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez - Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88500 Tel. 899 932 3200



**VOLAMOS
MÁS ALTO**

[/ayuntamientoreynosa](https://www.facebook.com/ayuntamientoreynosa)

[@reynosagobierno](https://twitter.com/reynosagobierno)

[@ayuntamientodereynosa](https://www.instagram.com/ayuntamientodereynosa)

www.reynosa.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



- VIII. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación para autorizar por parte del Ayuntamiento al C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, para que realice todos los trámites necesarios ante la Fundación Contigo, Conmigo, Con México A.C; para obtener la donación por parte de dicha fundación de las obras públicas consistentes en la construcción de dos presas rompe picos, así como la construcción del Blvd. Fundadores, ubicado en la lateral del Dren Reynosa Poniente entre Canal Rodhe y Avenida Virreyes; en beneficio de la ciudadanía de Reynosa.
- IX. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la creación de la Comisión Transitoria de Cabildo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, integrada por los C.C. Regidores Ana Lidia Luevano de los Santos, Vicente Alejandro González Delgadillo, Denisse Ahumada Martínez, Berenice Cantú Moreno Reyna Denis Ascencio Torres, Nancy Esperanza Rios Rivera y Patricia Ramírez Ruiz; conforme a lo dispuesto por el numeral 13 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Reynosa y el artículo 48 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
- X. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la creación del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Reynosa, Tamaulipas; conforme a lo dispuesto por los numerales 2,3, y 4 del Reglamento de Administración Pública de Reynosa, Tamaulipas, y los artículos 21, 49 fracción I y 53 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
- XI. Informe de comisiones.
- XII. Asuntos generales.
- XIII. Clausura de la sesión.



SECRETARIAMENTE,
LIC. EDGARDO OMAR SILVA ORTIZ,
DIRECTOR JURÍDICO EN FUNCIONES
DEL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO.

Con fundamento en el artículo 66, párrafo Segundo del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en vigor, y el artículo 17, punto 1, subpunto 1.3 del Reglamento de la Administración Pública de Reynosa, Tamaulipas.

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez - Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88500 Tel. 899 932 3200



**VOLAMOS
MÁS ALTO**

/ayuntamientoreynosa

@reynosagobierno

ayuntamientodereynosa

www.reynosa.gob.mx